

**JUNTA DE PERSONAL DE SANTA DE CRUZ DE TENERIFE**  
**SOLICITUD**

**DESIGNACIÓN VIGILANTES A FORMAR PARTE DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS A  
CELEBRAR EN EL PRESENTE AÑO 2016- CONVOCATORIA 2015 (Cuerpo de Auxilio  
Judicial y Tramitación Procesal turno libre)**

**(Rellenar los datos en este lado de la tabla)**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre y Apellidos</b>    |  |
| <b>DNI</b>                   |  |
| <b>Destino</b>               |  |
| <b>Cuerpo</b>                |  |
| <b>Firma del solicitante</b> |  |

**Las solicitudes deberán presentarse, por funcionarios –titulares e interinos- de cualquier Cuerpo destinados en la Isla de Tenerife, desde el día 25 de abril de 2016, hasta las 14:00 horas del jueves 28 de abril de 2016. El sorteo de los vigilantes se celebrará el próximo día viernes 29 de abril de 2016, a las 11:00 horas, en la biblioteca del Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, designándose 350 funcionarios por orden de extracción.**

Las solicitudes podrán presentarse ante los distintos delegados de la Junta de Personal de Santa Cruz de Tenerife, que acreditarán la recepción con su firma, fecha y hora, así como la remisión al fax de cualquiera de locales sindicales sitos en el Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife. (FAX. UGT 922-849272, IC 922-208663, CSIF 922-208608, CCOO 922-208787, COBAS 922 208779, STAJ 922-208095). Igualmente se podrán remitir al email: [juntapersonaljusticiatenerife@gmail.com](mailto:juntapersonaljusticiatenerife@gmail.com).

Toda solicitud que se dirija directamente a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia o duplicada por cualquier medio se entenderá nula y no se tendrá en cuenta en el sorteo que se celebre.

No podrán presentarse solicitudes por aquellos funcionarios que hayan realizado tareas preparatorias de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la presente convocatoria. Así tampoco aquellos que estando admitidos en el cuerpo para que el deseen participar como vigilantes y estén admitidos en el presente proceso de oposiciones.